



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS CON EL SECTOR GANADERO EN LA ACTUAL LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0060]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de septiembre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0060, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0106, relativa a grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el sector ganadero en la actual legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 134, correspondiente al día 19 de septiembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0060]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- 1.º Presentación del plan fomento de la ganadería antes de finalizar el primer trimestre del año 2025.
- 2.º Iniciar el proceso de pago de los expedientes por responsabilidad patrimonial de los daños del lobo aún no satisfechos a los ganaderos correspondientes a los años 2022 y 2023 antes de finalizar el mes de septiembre.
- 3.º Iniciar el proceso de pago de la ayuda extraordinaria destinada a los ganaderos antes de finalizar septiembre 2024.
- 4.º Presentación al Parlamento de Cantabria del estudio de modificación de las condiciones del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) antes de finalizar el año 2024.
- 5.º Fijación de un calendario de pagos del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) acordado con el sector."